



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23538, 184/23539

23/09/2020

57148, 57149

**AUTOR/A:** GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); ÁLVAREZ FANJUL, Beatriz (GP)

### RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que, el pasado 15 de octubre, el Gobierno remitió a la Comisión Europea el Plan Presupuestario de 2021 en cumplimiento de las normas comunitarias.

El documento, que se publica en la página web del Ministerio de Hacienda (<https://www.hacienda.gob.es/es-ES/CDI/Paginas/EstrategiaPoliticaFiscal/PlanesPresupuestarios.aspx>) incluye las previsiones del cuadro macroeconómico y la evolución de las finanzas públicas en un contexto de pandemia mundial por la COVID-19, sin precedentes en el último siglo. El escenario descrito para el año 2021 cuenta con el aval de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF).

Madrid, 28 de octubre de 2020